

Guayaquil, marzo 12 del 2015.

Señores

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas

INMOESMERAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Inmoesmeral S.A., me es grato dirigirme a ustedes para hacerles conocer el informe económico correspondiente al periodo del año 2014, en los siguientes términos:

PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

La Compañía tiene como actividad principal la Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles. Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2014, puesto que se ha realizado de manera exitosa la venta de su principal servicio.

Esto fue posible gracias a un coordinado cronograma de trabajo que permitió a nuestros colaboradores unir esfuerzos hacia una misma meta, superando las diversas situaciones que influyeron de manera importante en la economía del País.

SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas celebradas durante año dos mil trece.

TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Como hechos extraordinarios, debo mencionar que se ha empezado con las actividades de la empresa. Sin embargo, todo esto se hace en base a una rigurosa planificación, teniendo siempre en cuenta las normas para el buen gobierno de una compañía.

CUARTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-

Durante este periodo la empresa empezó su funcionamiento a finales de año, el cual implica que no existieron utilidades que sean reportadas, esperando muchos éxitos para el próximo ejercicio 2015.

QUINTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

SEXTO) POLITICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2014.-

Considero adecuado continuar, durante el año 2014, con las siguientes políticas y estrategias:

- cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual y en el plan de gestión, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse en beneficio de la empresa.
- respetar las políticas de austeridad que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- continuar con la capacitación de personal y actualización de las políticas laborales.
- mantener actualizados los controles administrativos y financieros y los procedimientos para la custodia de los libros de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente,

p. INMOESMERAL S.A.



Mónica Gisella Arriaga San Andrés
Gerente General